UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 28 de octubre de 2014

Señores
CLICK TECNOLOGÍA Y SERVICIOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 46/2014 RUBRO 240 para el "MANTENIMIENTO DE SISTEMA ADMINISTRATIVO SIA", siendo adjudicada la siguiente empresa:

CLICK TECNOLOGÍA Y SERVICIOS: RUC: 2076384-0 con los ítems solicitados para el servicio de mantenimiento de sistema administrativo sia, por un monto unitario de Gs. 10.000.000 (diez millones)

Observación: debido a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta del oferente y a las cantidades a efectuar determinadas por la Universidad Nacional de Canindeyú, asciende por un monto mínimo de Gs. 5.250.000 (cinco millones doscientos cincuenta mil) hasta un monto máximo 10.500.000 (diez millones quinientos mil) por tratarse de un contrato abierto.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Notificación de adjudicación de Mant. de Sistema SIA - UNICAN

juan andres florentin <juan.cde@hotmail.com> 28 de octubre de 2014, 10:21
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

POR LA PRESENTE CONFIRMO HABER RECIBIDO LA NOTIFICACION

ATTE.

JUAN ANDRES FLORENTIN ROJAS
CLICK TECNOLOGIA